



La Casa de Bernarda Alba – Taller de animación a la lectura – Biblioteca Pública El Esqueleto – Ayuntamiento Sevilla

Taller de animación a la lectura: Libro + Película + Juicio

Libro: Federico García Lorca: La casa de Bernarda Alba. Editorial Casals, colección Novelas y Cuentos, biblioteca de aula, 2006. 185 páginas (74 es la obra en sí)

Película: La casa de Bernarda Alba. Director: Mario Camús. Distribuidora: Gran Vía Musical, 2004. Duración: 102 minutos.

La Biblioteca El Esqueleto proporciona en préstamo un lote de libros en papel de hasta 27 ejemplares y el dvd a un grupo organizado de adultos. Una vez leído el libro y visto la película en clase, los participantes acuden a la Biblioteca a representar un juicio a la protagonista del libro: Bernarda Alba.

El monitor o docente explica al principio el objetivo principal de la actividad: tratar de comprender otra mentalidad, otra forma de pensar, otras costumbres diferentes de las nuestras, que pueden ser de otros países, o, como en éste caso, de la España de principios del siglo XX, y que no nos gustan o no compartimos, pero que hay que comprender. Ha de hacer resaltar la importancia de “tratar de comprender aunque no se comparta”.

El monitor explica previamente algunas de las costumbres de la época:

- . Las hijas se crían para casarlas con un “buen partido”: las hijas han de estar encerradas en la casa paterna hasta la boda. Solían casarse por edades, de la mayor a la menor.
- . Las bodas eran por interés
- . Las madres solteras que abortaban eran acusadas de criminales (en la obra: la hija de “La Librada”). El pueblo las linchaba.

- . El luto era muy estricto y normalmente era de 2 años, aunque podía ser mayor.
- . Bernarda Alba era una especie de cacique en el pueblo, debía dar ejemplo de rigurosa.

El monitor explica al final, que muchas de las costumbres que ahora tenemos pueden parecer extrañas, aberrantes o crueles en épocas futuras. Por ejemplo: la costumbre actual de tener atados toda la vida a los perros que hacen de guardianes en las fincas y casas. Otro ejemplo: la costumbre de cortar los árboles que “estorban” en una obra en vez de trasplantarlos.

Un/a alumno/a hace de juez, otra hace de abogada defensora de Bernarda y otra hace de fiscal que acusa a la protagonista. El resto de los alumnos hace de público participante.

Se dispone una mesa dando al público: la juez se sienta de frente y cuenta con un objeto a modo de mazo para hacer guardar el silencio; la abogada defensora se sienta a la derecha del juez y la fiscal a su izquierda.

El monitor entrega a la juez y abogadas las hojas que les pueden servir de guion de actuación (ver más abajo).

La actividad en sí empieza con la juez que da comienzo al juicio, muy en su papel, dando un resumen de la historia. A continuación da la palabra a la fiscal que declara un argumento en contra de la protagonista. La abogada defensora ha de rebatir el argumento. Después el público debe dar su opinión sobre ese argumento. A continuación la fiscal expone otro argumento en contra. Todos los que hacen de público deben participar dando su opinión. Al final la juez hace una votación general de culpabilidad o inocencia y da el veredicto.

Hojas para servir de guion a las actantes:

FISCALES - ACUSAN A LA MADRE Y DEFIENDEN A LAS HIJAS

- LA HIJA MAYOR, ANGUSTIAS (39 AÑOS), HEREDA UNA FORTUNA GRANDE, LO QUE ABRE EL INTERÉS DE LOS PRETENDIENTES (PEPE EL ROMANO) QUE SE QUIERE CASAR CON ELLA SOLO POR EL DINERO.
- VEN A LA MADRE COMO UNA TIRANA, DESPOTA, QUE USA EL BASTON COMO BASTON DE MANDO. LA MADRE ES CRUEL AL IMPONER UN LUTO DEMASIADO RIGUROSO : 8 AÑOS
- LO QUE QUIERE ANGUSTIAS, ES LIBERARSE DE LA MADRE MÁS QUE CASARSE. LLEVA 39 AÑOS DE VIDA SUJETA
- LAS DEMAS HIJAS TIENEN CELOS Y ENVIDIAS DE ANGUSTIAS Y SU PRENDIENTE. SOBRE TODO ADELA Y MARTIRIO
- DESEAN LIBERTAD, AMOR, SER MADRES
- TODAS DESEAN SALIR DE LA CASA, PERO TODAS SE RESIGNAN A LO QUE LES TOCA VIVIR, SALVO ADELA

DEFENSORES – DEFIENDEN A LA MADRE Y ACUSAN A LAS HIJAS

- HA ENVIUDADO A LOS 60 AÑOS
- HA DECIDIDO VIVIR ELLA Y SUS HIJAS, LOS PROXIMOS 8 AÑOS DE LUTO RIGUROSO
- FANATISMO RELIGIOSO : MUY RELIGIOSA (NORMAL EN LA EPOCA)
- BERNARDA HACE DE MADRE Y DE PADRE (PAPEL DOMINANTE DEL PADRE). NO HAY HOMBRES EN LA CASA, BERNARDA HACE ESTE ROL
- CARÁCTER DURO, MANDONA, CRUEL. AUNQUE EN LA EPOCA MUCHAS COSAS SE SOLUCIONABAN POR LA VIOLENCIA
- LAS HIJAS SON TODAS ADULTAS Y EN EDAD DE CASARSE O INDEPENDIZARSE. ES DIFÍCIL CONTROLARLAS
- EL CHISMORREO ERA MUY TEMIDO, LA GENTE SE PASABA DE RIGUROSA PARA SALVARSE DEL CHISME. UNA NOTICIA, SE CONTABA DE UNOS A OTROS Y CADA VEZ DE FORMA MAS FEA Y MALINTENCIONADA
- EN REALIDAD, BERNARDA NO ES DIRECTAMENTE RESPONSABLE DE LA MUERTE DE ADELA, YA QUE ES MARTIRIO LA QUE DICE A ADELA “SE ACABO PEPE ROMANO” CUANDO LA MADRE DISPARA SOBRE EL, AUNQUE EN REALIDAD NO HA MUERTO
- AL MORIR ADELA, BERNARDA DICE QUE HA MUERTO VIRGEN, LO CUAL ES MAS IMPORTANTE QUE LA MUERTE DE UNA HIJA
- LA SOCIEDAD INFLUIA MUCHO : RELIGION, CHISMORREO, LA HONRA

EL/LA JUEZ

- **IMPONE SILENCIO**
- **PONE LOS TURNOS DE QUIEN HABLA**
- **HACE DESCANSOS CUANDO LO VE OPORTUNO**
- **LLAMA A CONSULTAR A UNAS Y OTRAS CON ELLA**
- **DA LA PALABRA A LOS QUE LEVANTAN LA MANO PARA HABLAR DEL PUBLICO,**
- **EXPULSA DE LA SALA A QUIEN ARME MUCHO JALEO (5 MINUTOS)**
- **NO PERMITE QUE LAS FISCALAS DEFIENDAN A LAS HIJAS**
- **NO PERMITE QUE LAS ABOGADAS DEFENSORAS ACUSEN A LA MADRE**
- **DESPUES DE UNA VOTACIÓN FINAL DE TODOS LOS ASISTENTES, DA EL VEREDICTO FINAL**

Elabora:

Daniel Fernández Rutkowski
Biblioteca Pública Municipal El Esqueleto
Centro Cívico El Esqueleto
c/ Luis Ortiz Muñoz, 2
41013 Sevilla
Tel. 955 47 34 01
elesqueleto.sbs.cultura@sevilla.org